



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS; PARQUES, JARDINES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021 EN EL SALÓN MIGUEL DE IBARRA 2, UBICADO EN LA PLANTA ALTA DE SALA DE REGIDORES EN EL EDIFICIO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADO EN LA AVENIDA HIDALGO NÚMERO 400, EN LA ZONA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO.

Iniciando con la sesión el día 30 de noviembre del 2021 a las 12:06 doce horas con seis minutos, toma el uso de la voz la presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, la REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO, toma la voz:

Muy buenas tardes tengan todas y todos los presentes que nos acompañan a esta sesión de ordinaria del Comité de Vigilancia en materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, de conformidad con los artículos 86 al 91 del Reglamento de Áreas Verdes y Recursos Forestales de Guadalajara.

A continuación y para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, le solicito a la Ing. Ana Beatriz Marín Maisterra, encargada del despacho de la Dirección de Medio Ambiente, en su carácter de Secretaria Técnica de este Comité, proceda a tomar lista de asistencia a los miembros de este Comité, para declarar si existe quórum legal para sesionar.

ING. ANA BEATRÍZ MARÍN MAISTERRA, Secretario Técnico del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Con mucho gusto Regidora Presidenta de este comité, doy lectura a la lista de asistencia, se encuentra presente:

1. Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente. (Presente)
2. Lic. Carlos Delhdari Correa Gordillo, en representación de la Dirección de Ordenamiento y Territorio. (Presente)
3. Lic. Jesús Carlos Soto Morfín, Director de Movilidad y Transporte. (Presente)
4. Lic. José Antonio López Zaragoza, Director de Inspección y Vigilancia. (Presente)
5. Cmdte. Héctor Hugo González Hernández, en representación de la Dirección de Protección Civil y Bomberos. (Presente)
6. Ing. Juan Pablo Padilla Gutiérrez, Director de Parques y Jardines. (Presente)



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS; PARQUES, JARDINES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

7. Cmdte. Miguel Castellanos Camacho en representación de la Comisaría General de Seguridad Pública., en representación del Comisario General de la Policía de Guadalajara. (Presente)
8. Ing. Ana Beatriz Marín Maisterra, Directora de Medio Ambiente. (Presente)

De igual manera hago de su conocimiento que contamos con algunos invitados especiales como Biól. Pablo García Becerra, Jefe de la Unidad de Arbolado de la Dirección de Medio Ambiente, Lic. Sergio Arias García, Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, Lic. Martha Rodríguez Aguayo e Ing. Carlos Alfonso Álvarez Salazar. Es cuánto.

En virtud de lo anterior, le informo presidenta que se encuentran presentes 8 miembros, de un total de 9 que integran el Comité, por lo que contamos con el quórum legal para sesionar.

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO, la Presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Gracias Ingeniera Beatriz.- Secretaria Técnica, en virtud de lo anterior, contamos con quórum legal para dar inicio a esta sesión, teniendo 8 integrantes de un total de 9 de este Comité, y siendo las 12:06 horas del día 30 de noviembre de 2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 87, del Reglamento de Áreas Verdes y Recursos Forestales de Guadalajara, se declara quórum legal para sesionar y como válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

Continúa la REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO, la Presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

A efecto de desahogar el **segundo punto** previsto para esta sesión, le solicitó a la Secretaría Técnica proceda a dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión:

ING. ANA BEATRIZ MARÍN MAISTERRA, Secretario Técnico del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Gracias Regidora.

El **ORDEN DEL DÍA** consiste en:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS; PARQUES, JARDINES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la primera sesión ordinaria, celebrada el día 28 de octubre de 2021.
- IV. Dictamen Forestal 010113, calle Islote #2675, colonia Bosques de la Victoria.
- V. Dictamen Forestal 010395, calle Justo Sierra #2202, colonia Ladrón de Guevara.
- VI. Dictamen Forestal 010799, avenida Río Nilo #3344, colonia Jardines del Nilo.
- VII. Dictamen Forestal 010800, calle Alfredo Carrasco #1841, colonia Santa Cecilia.
- VIII. Dictamen Forestal 010829, calle Belisario Domínguez #697, colonia La Perla.
- IX. Dictamen Forestal 010830, avenida Aztecas #870, colonia Monraz.
- X. Dictamen Forestal 010859, avenida Tepeyac #205, colonia Chapultepec.
- XI. Dictamen Forestal 010711, calle Isla Cancún #2011, colonia Jardines de San José.
- XII. Dictamen Forestal 010661, calle Ferrería #1449, colonia Lázaro Cárdenas.
- XIII. Dictamen Forestal 010874, avenida Federalismo Norte #75, colonia Centro.
- XIV. Dictamen Forestal 010716, avenida La Paz #2370, colonia Americana.
- XV. Informe de la Unidad de Arbolado Urbano de la Dirección de Medio Ambiente
- XVI. Asuntos varios.
- XVII. Clausura.

Es cuanto Presidenta.

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO, la Presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Muchas gracias Secretaria, doy cuenta de la asistencia del Ing. Francisco José Ontiveros Balcázar, Director de Obras Públicas.

FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCÁZAR, Director de Obras Públicas:

Presente.

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO, la Presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

¿En razón de lo anterior se les pregunta a mis compañeros y compañeras si es de aprobarse el orden del día propuesto?

ING. ANA BEATRIZ MARÍN MAISTERRA, Secretario Técnico del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS; PARQUES, JARDINES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

Con respecto al Dictamen Forestal 010711, calle Isla Cancún #2011, colonia Jardines de San José, no se encuentra en el expediente por lo que propongo bajarlo del orden del día y comentarlo en asuntos varios al ser un tema recurrente en materia de dictaminación del arbolado y deseamos presentarlo a manera de ejemplo.

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO, la Presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Para tal efecto se le solicita a la Secretaria Técnica Ing. Ana Beatriz Marín Maisterra proceda a tomar la votación correspondiente:

ING. ANA BEATRIZ MARÍN MAISTERRA, Secretario Técnico del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

1. Regidora Presidenta, Rosa Angélica Fregoso Franco.	<u>A FAVOR</u>
2. Obras Públicas, Ing. Francisco José Ontiveros Balcázar	<u>A FAVOR</u>
3. Ordenamiento y Territorio, Lic. Carlos Delhdari Correa Gordillo.	<u>A FAVOR</u>
4. Movilidad y Transporte, Lic. Jesús Carlos Soto Morfín.	<u>A FAVOR</u>
5. Policía de Guadalajara, Cmdte. Miguel Castellanos Camacho.	<u>A FAVOR</u>
6. Inspección y Vigilancia, Lic. José Antonio López Zaragoza.	<u>A FAVOR</u>
7. Protección Civil y Bomberos, Cmdte. Héctor Hugo González Hernández.	<u>A FAVOR</u>
8. Parques y Jardines, Ing. Juan Pablo Padilla Gutiérrez.	<u>A FAVOR</u>

Muchas gracias contamos con 8 votos a favor, por lo cual es APROBADO.

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO, la Presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS; PARQUES, JARDINES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

Continuando con el **punto tercero** del orden del día, pongo a su consideración a mis compañeras y compañeros la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de octubre de 2021, solicitando omitir la lectura de la misma, ya que se les hizo con anterioridad para su conocimiento.

Les pregunto ¿Si es de aprobarse el Acta de la Primer Sesión Ordinaria, así como la omisión de la lectura de la misma? Los que estén a favor, levanten su mano. Conforme a lo establecido por el artículo 90 fracción I del Reglamento de Áreas Verdes y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.

ING. ANA BEATRIZ MARÍN MAISTERRA, Secretario Técnico del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Con 8 votos a favor, es Aprobado por unanimidad.

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO, la Presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Continuando con el **cuarto punto** del orden del día, los puntos del cuarto al décimo cuarto, se refirieren a la aprobación por parte de este comité de los dictámenes forestales anunciados, esto de conformidad al artículo 89 fracciones IV y V del Reglamento de Áreas Verdes y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, para lo cual le solicito a la Secretaria Técnica Ana Beatriz Marín Maisterra, nos informe al respecto, no sin antes señalar que en mi carácter de Presidenta de este comité, depositamos toda nuestra confianza en el sentido de la dictaminación que en uso de sus atribuciones, ya realizaron los peritos forestales adscritos a la Dirección de Medio Ambiente.

ING. ANA BEATRIZ MARÍN MAISTERRA, Secretario Técnico del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Gracias Presidenta, para la exposición de cada uno de los dictámenes sedo el uso de la vos al Biól. Pablo García Becerra, Jefe de la Unidad de Arbolado.

BIÓL. PABLO GARCIA BECERRA, de la Unidad de Arbolado Urbano, adscrita a la Dirección de Medio Ambiente, toma la voz:

Muchas gracias, buenas tardes a todos, expongo cada uno de los dictámenes.



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS; PARQUES, JARDINES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

Dictamen Forestal 010113, calle Islote #2675, colonia Bosques de la Victoria.

- Árbol de la especie *Spathodea campanulata* (Galeana) de 70 cm de DAP y 09 m de altura. Resultado dictamen: 01 Derribo por riesgo con sustitución en sitio, (Árbol presenta sistema radicular comprometido, tallo con inclinación y presencia de hongos xilófagos en contrafuertes) Valor Forestal: \$22,050.00 Veintidós mil cincuenta pesos 00/100 MN.
- Como medida de compensación se proponer la sustitución en sitio con 01 árbol de la especie *Spathodea campanulata* (Galeana) de 3 m de altura y 3 pulgadas de diámetro en la base del árbol.

Dictamen Forestal 010395, calle Justo Sierra #2202, colonia Ladrón de Guevara.

- Árbol de la especie *Ficus elástica* (Hule) de 160 cm de DAP y 16 m de altura, el resultado dictamen es 01 Poda sanitaria, retiro de muérdago y poda de equilibrio del 10%, con un valor Forestal: \$ 345,600.00 Trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 MN.
- Se propone que el servicio sea realizado por la Unidad de Arbolado Urbano, perteneciente a la Dirección de Medio Ambiente para disminuir el riesgo que representa un árbol de esa especie con esas condiciones de tamaño, posterior al pago de derechos correspondiente.

Dictamen Forestal 010799, avenida Río Nilo #3344, colonia Jardines del Nilo.

- Sujeto forestal de la especie *Fraxinus uhdei* (Fresno) de 88 cm de DAP y 16 m de altura, se solicita derribo. El resultado dictamen: 01 Poda de aclareo del 15%. Se sugiere el monitoreo por 90 días. Con un valor Forestal: \$ 46,464.00 Cuarenta y seis mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 MN.
- Se propone que el servicio sea realizado por la Unidad de Arbolado Urbano, perteneciente a la Dirección de Medio Ambiente para disminuir el riesgo que representa un árbol de esa especie con esas condiciones de tamaño, posterior al pago de derechos correspondiente.

Dictamen Forestal 010800, calle Alfredo Carrasco #1841, colonia Santa Cecilia.



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS; PARQUES, JARDINES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

- Árbol de la especie *Araucaria excelsa* (*Araucaria*) de 45 cm de DAP y 14 m de altura, árbol tremendamente grande, por lo que se está trabajando en la selección del arbolado, en este caso se solicita el derribo por riesgo con sustitución en sitio. Con un valor Forestal: \$ 5, 103.00 Cinco mil ciento tres pesos 00/100 MN.
- Como medida de compensación se propone la sustitución en sitio con 01 árbol de la especie *Psidium sartorianum* (*Arrayán*) de 3 m de altura y 3 pulgadas de diámetro en la base del árbol.

Dictamen Forestal 010829, calle Belisario Domínguez #697, colonia La Perla.

- En este caso, hay una obra de una Farmacia conocida, en la cual, se emitió un dictamen de poda de 6 ficus, sin embargo una vez realizadas las podas, hubo un antecedente de un incendio de un árbol, por lo cual se dio un giro al sentido dictamen y al manejo, del árbol, por lo que se sugirió como medida de compensación: la sustitución en sitio del proyecto con 02 árboles de la especie *Psidium sartorianum* (*Arrayán*) de 2.5-3 m de altura y 3 pulgadas de diámetro en la base del árbol.

SERGIO ENRIQUE ARIAS GARCÍA, Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, toma la voz:

Considerar el acercamiento con la cadena farmacéutica para crear conciencia a fin de buscar esquemas más favorables en el manejo del arbolado urbano, durante la construcción y remodelación de obras y con ello, conservar el arbolado urbano.

BIÓL. PABLO GARCIA BECERRA, Jefe de la Unidad de Arbolado Urbano, de la Dirección de Medio Ambiente, toma la voz:

Claro que se toma en consideración y se agradece el contacto, en este sentido hemos tenido acercamiento con empresas trasnacionales para el manejo del arbolado, en ese sentido estamos trabajando.

Dictamen Forestal 010830, avenida Aztecas #870, colonia Monraz.

- Se trata de una obra de edificación nueva que cumple con todas la licencias municipales, el dictamen propuesto contempla el derribo de 8 árboles que en un principio, el promovente contemplaba el derribo de 16 árboles, con la dictaminación se logran salvar 8 árboles. Con un valor forestal: \$72,813.75 Setenta y dos ochocientos trece pesos 75/100 MN.



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS; PARQUES, JARDINES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

- Como medida de compensación se solicita la donación al Vivero Municipal EL Deán de 72 árboles de la especie *Tabebuia donnell-smithii* (Primavera) de 2.5 m de altura y 3 pulgadas de diámetro en la base del árbol, para recuperar la biomasa.

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO, la Presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Perdón Pablo García, ¿En cuánto tiempo se realiza la donación del arbolado?

BIÓL. PABLO GARCIA BECERRA, Jefe de la Unidad de Arbolado Urbano, de la Dirección de Medio Ambiente, toma la voz:

Se realiza de inmediato, durante la ejecución de la obra.

Dictamen Forestal 010859, avenida Tepeyac #205, colonia Chapultepec.

- Se trata de un Fresno de la especie *Fraxinus uhdei* (Fresno) de 65 cm de DAP y 12 m de altura. El resultado dictamen es 01 Poda sanitaria y de reducción de copa del 10%, con un valor forestal: \$ 9,506.00 Nueve mil quinientos seis pesos 00/100 MN.
- Se propone que el servicio sea realizado por la Unidad de Arbolado Urbano, perteneciente a la Dirección de Medio Ambiente para disminuir el riesgo que representa un árbol de esa especie con esas condiciones, posterior al pago de derechos correspondiente. Toda vez que la C. María del Carmen Sánchez Rodríguez, deberá acudir en 90 Días naturales después de la emisión del permiso para solicitar la supervisión del espécimen en comento para evaluación fitosanitaria. Solicitado por la Asociación de Colonos Chapalita.

LIC. JUAN CARLOS SOTO MORFÍN, Director de Movilidad y Transporte y Vocal del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

¿Cómo se determina el valor forestal de un árbol?

BIÓL. PABLO GARCIA BECERRA, Jefe de la Unidad de Arbolado Urbano, de la Dirección de Medio Ambiente, toma la voz:

Se establece en una fórmula establecida en reglamento, que fue adaptada en 2015 para nuestra ciudad, proceso en el que participo el Municipio de Guadalajara en conjunto con la Universidad de Sevilla, la cual, se multiplica con 4 variables: Ubicación, salud, riesgo y conflicto.



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS; PARQUES, JARDINES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

Considerando la constante de 28.9, redondeado a 30, además, se considera el ¿Por qué se quiere retirar el árbol?

Dictamen Forestal 010661, calle Ferrería #1449, colonia Lázaro Cárdenas.

- Se trata de un árbol de la especie *Fraxinus uhdei* (Fresno) de 70 cm de DAP y 09 m de altura, el resultado dictamen: 01 Poda sanitaria y de aclareo del 10%, con un valor forestal: \$ 5,880.00 Cinco mil ochocientos ochenta pesos 00/100 MN. Promovido por un particular.
- Se propone que el servicio sea realizado por la Unidad de Arbolado Urbano, perteneciente a la Dirección de Medio Ambiente para disminuir el riesgo que representa un árbol de esa especie con esas condiciones, posterior al pago de derechos correspondiente. Con asesoría gratuita del municipio, a fin de verificar si al levantar la banqueta es factible ejecutar una poda de raíz y garantizar con ello la accesibilidad.

ING. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCAZAR, Director de Obras Públicas y Vocal del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Es importante señalar, que como Dirección de Obras Públicas nos corresponde garantizar la accesibilidad por ello, en algunos casos buscamos opciones de liberación de la banqueta, levantando un poco a pendiente que garantiza ampliar la vida de árbol hasta 5 años.

Dictamen Forestal 010874, avenida Federalismo Norte #75, colonia Centro.

- Es la de Avenida Federalismo e Hidalgo, que en un inicio deseaban colocar puras magnolias, y descubrimos que vale la pena conservar Buganvillas y Calistemos, son en un total 8 árboles que vale la pena conservar. Con un valor forestal: \$63,985.80 Setenta y tres mil novecientos ochenta y cinco pesos 80/100 MN.
- Se propone como medida de compensación: Hacer la donación al Vivero Municipal EL Deán de un total de 02 dos árboles de la especie *Fraxinus uhdei* (Fresno) con medidas mínimas de 2.5 a 3 m de altura y 3 pulgadas de diámetro en la base del árbol.
- Realizar el trasplante de 03 árboles de especie *Callistemon lanceolatus* (Calistemon) de 3-4-5 cm de DAP y 2.2-2.5-2.0 m de altura, 01 sujeto forestal de la especie *Tabebuia donnell-smithii* (Primavera) de 6 cm de DAP y 1.9 m de altura y 02 ejemplares de la especie *Bougainvillea spectabilis* (Bugambilia) de 5 cm de DAP por cada individuo y 3-4 m de altura, en el sitio de la obra.
- Llevar a cabo la poda especificada según anexo y ejecutar el manejo en contrafuertes de los árboles de la especie *Fraxinus uhdei* (Fresno) de 39-42 cm de DAP y 12-13 m de altura respectivamente.



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS; PARQUES, JARDINES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

Dictamen Forestal 010716, avenida La Paz #2370, colonia Americana.

- Valor Forestal: \$149,106.24 Ciento cuarenta y nueve mil ciento seis pesos 24/100 MN .
- Medida de compensación: Hacer la donación al Vivero Municipal EL Deán de un total de 40 cuarenta árboles de la especie *Tabebuia donnell-smithii* (primavera) con medidas mínimas de 2.5 a 3 m de altura y 3 pulgadas de diámetro en la base del árbol.
- Realizar el trasplante de 01 árbol de especie *Washingtonia robusta* (Palma washingtonia) de 20 cm de DAP y 08 m de altura, 01 sujeto forestal de la especie *Psidium sartorianum* (Arrayán) de 18 cm de DAP y 04 m de altura y 01 individuo de especie *Persea americana* (Aguacate) de 18 cm de DAP y 05 m de altura en el sitio de la obra con ubicación en Av. La Paz # 2370 al cruce con la calle Francisco Javier Gamboa y Juan Ruiz de Alarcón, en la colonia Americana.
- Llevar a cabo las podas especificada según anexo para 01 árbol de la especie *Cassia fistula* (Lluvia de oro) de 35 cm de DAP y 06 m de altura y 02 sujetos forestales de la especie *Persea americana* (Aguacate) de 45-85 cm de DAP y 06-09 m de altura.
- Cumplir con el pago de derechos correspondiente al artículo 65 fracción X de la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalajara, Jalisco para el ejercicio fiscal 2021.

CARLOS DELHDARI CORREA GORDILLO, En representación de la Dirección de Ordenamiento del Territorio y Vocal del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Es importante considerar en cada uno de los dictámenes el entorno urbano y el espacio público desde diversas perspectivas, para lo cual, estoy a sus órdenes con todo el interés y profesionalismo.

MANUEL FLORES DE LA O, Director de Obras Públicas y Vocal del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Es importante señalar que se analiza el contexto de la accesibilidad universal en la Dirección de Obras Públicas en cuanto a los dictámenes que se presentan en este comité, destacando la relevancia de que todos y cada de los integrantes estemos en total coordinación.

BIÓL. PABLO GARCIA BECERRA, Jefe de la Unidad de Arbolado Urbano, de la Dirección de Medio Ambiente, toma la voz:

Es cuanto Presidenta, Secretaria Técnica e integrantes de este Comité.



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS; PARQUES, JARDINES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO, la Presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Por lo anterior, pregunto a los integrantes de este Comité ¿Si están a favor de la aprobación de los 10 dictámenes técnicos expuestos sean plantación, instalación y/o donación?

ING. ANA BEATRIZ MARÍN MAISTERRA, Secretario Técnico del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Con 8 votos a favor, es Aprobado por unanimidad.

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO, la Presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Pregunto, ¿Si alguno de los integrantes desea agregar algún tema a tratar en Asuntos Varios?

CARLOS DELHDARI CORREA GORDILLO, En representación de la Dirección de Ordenamiento del Territorio y Vocal del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Sugiero que en un momento determinado nos brinden una capacitación de la metodología de la dictaminación.

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO, la Presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Propuesta, aprobada por UNANIMIDAD. Debido a la relevancia de conocer los criterios de dictaminación.

ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO, la Presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Gracias, para dar seguimiento con el punto **décimo quinto** le solicito a la Secretaria Técnica Ana Beatriz Marín Maisterra, exponga el Informe de la Unidad de Arbolado Urbano de la Dirección de



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS; PARQUES, JARDINES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

Medio Ambiente.

ING. ANA BEATRÍZ MARÍN MAISTERRA, Secretario Técnico del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Gracias Presidenta, para la exposición el Informe de la Unidad de Arbolado Urbano de la Dirección de Medio Ambiente, sedo el uso de la vos al Biól. Pablo García Becerra.

BIÓL. PABLO GARCIA BECERRA, Jefe de la Unidad de Arbolado Urbano, de la Dirección de Medio Ambiente.

Exposición del Informe de la Unidad de Arbolado Urbano, correspondiente del 01 de octubre al 26 de noviembre del año 2021.

Es cuanto Presidenta, Secretaria Técnica e integrantes de este Comité.

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO, la Presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Solicito se presente en la siguiente sesión el expediente del Dictamen 10711, ubicado en Isla Cancún #2011. Colonia Jardines de San José. A fin de votarlo en la siguiente sesión.

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO, la Presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

Muchas gracias, el **décimo sexto** punto del orden del día es asuntos varios, por lo que pregunto a mis compañeras y compañeros de este comité, si tienen algún asunto general que tratar

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO, la Presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, toma la voz:

No habiendo más asuntos que tratar y conforme al **décimo sexto punto** del orden día, siendo las 13:14 nueve treinta y catorce minutos horas del día martes 30 de noviembre de 2021, se declara formalmente clausurada la presente sesión agradeciendo de antemano a todos los presentes. Buenas tardes.



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS; PARQUES, JARDINES Y
RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA.**

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO

Presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.

ING. ANA BEATRIZ MARÍN MAISTERRA

Encargada del Despacho de la Dirección de Medio Ambiente y Secretario Técnico del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.

ING. JESÚS CARLOS SOTO MORFÍN

Director de Movilidad y Transporte y Vocal del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.

L.A.M.U. CARLOS DELHDARI CORREA GORDILLO

En Representación del Director de Ordenamiento del Territorio y Vocal del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.

CMDTE. MIGUEL CASTELLANOS CAMACHO

En Representación del Comisario de la Policía de Guadalajara y Vocal del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS; PARQUES, JARDINES Y
RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA.**

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ZARAGOZA

Director de Inspección y Vigilancia y Vocal del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.

ING. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCÁZAR

Director de Obras Públicas y Vocal del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.

CMDTE. HÉCTOR HUGO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

En Representación del Director de Protección Civil de Guadalajara y Vocal del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.

ING. JUAN PABLO PADILLA GUTIÉRREZ

Director de Parques y Jardines y Vocal del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.